



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 351.-

POR LA CUAL SE PROPONE AL PODER EJECUTIVO ROTACIONES Y TRASLADOS DE FUNCIONARIOS DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 9 de mayo de 2024

VISTO: El Memorándum VMAAT/SG/N° 243/2024 del 6 de mayo de 2024, por medio del cual se eleva a consideración la propuesta al Poder Ejecutivo de rotaciones y traslado de funcionarios del Escalafón del Servicio Diplomático y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, con base en lo resuelto por la Junta de Calificaciones del Servicio Diplomático y Consular de la República del Paraguay, en su sesión ordinaria N° 4 del 26 de abril de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 20 de la Ley N° 6935/2022 "Del Servicio Diplomático y Consular; y del Servicio Administrativo y Técnico del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay", dispone que los funcionarios del Servicio Diplomático y Consular están sujetos a rotación y traslado.

Que la Junta de Calificaciones del Servicio Diplomático y Consular aprobó en su sesión ordinaria N° 4 del 26 de abril de 2024 una lista de rotaciones y traslado en ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 39, inciso d), de la Ley N° 6935/2022, luego del análisis de cada caso.

Que de conformidad con el artículo 25 de la Ley 6935/2022, una vez aprobada la lista, se elevará al Poder Ejecutivo.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Elevar al Poder Ejecutivo, a los efectos establecidos en el artículo 10 de la Ley N° 6935/2022 "Del Servicio Diplomático y Consular; y del Servicio Administrativo y Técnico del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay" las propuestas de:

- a) Rotación al Servicio Local de los siguientes funcionarios:
- Embajadora **Liz Haydee Coronel Correa**, de la Embajada de la República del Paraguay ante el Reino de España.
 - Embajador **Julio César Peralta**, de la Embajada de la República del Paraguay ante la Confederación Suiza.
 - Embajador **Ricardo Caballero Aquino**, del Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Campo Grande, República Federativa del Brasil.
 - Embajador **Arnaldo Ricardo Salazar Luraschi**, de la Embajada de la República del Paraguay ante los Estados Unidos Mexicanos.



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 351.-

POR LA CUAL SE PROPONE AL PODER EJECUTIVO ROTACIONES Y TRASLADOS DE FUNCIONARIOS DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

-2-

- Embajadora **Perla Beatriz García**, de la Embajada de la República del Paraguay ante la República de Corea.
- Embajadora **María Carmen Gutiérrez**, del Consulado de la República del Paraguay en la ciudad de Córdoba, República Argentina.
- Embajador **Carlos Alberto Ortíz Bareiro**, del Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América.
- Ministro **Adolfo Raúl Leguizamón Giménez**, del Consulado de la República del Paraguay en la ciudad de Neuquén, República Argentina.
- Ministro **Francisco María Barreiro Perrota**, de la Embajada de la República del Paraguay ante la República de Colombia.
- Ministro **Rubén Darío Benítez Palma**, de la Embajada de la República del Paraguay ante la República de la India.
- Ministra **Elizabeth María Rojas Arteta**, de la Embajada de la República del Paraguay ante la República Portuguesa.
- Ministra **Norma Cardozo Saldivar**, del Consulado de la República del Paraguay en la ciudad de Córdoba, República Argentina.
- Consejera **Ida Carolina Valdovinos Muller**, de la Embajada de la República del Paraguay ante el Estado Plurinacional de Bolivia.
- Consejero **Jorge Ariel Mancuello Suárez**, del Consulado de la República del Paraguay en la ciudad de Mendoza, República Argentina.
- Primera Secretaria **Gladys Anahí Armele Maluff**, de la Embajada de la República del Paraguay ante la República del Ecuador.
- Primera Secretaria **Nancy Marina Cañete de Quevedo**, del Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil.
- Primera Secretaria **Verónica Leticia Bogarín Closs**, de la Misión Permanente de la República del Paraguay ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) y otros Organismos Económicos Multilaterales, con sede en Ginebra, Confederación Suiza.
- Primer Secretario **Germán Jesús Benítez Fariña**, de la Embajada de la República del Paraguay ante el Reino de Bélgica.
- Primer Secretario **Isidro Morel Alfonso**, del Consulado de la República del Paraguay en la ciudad de Villamontes, Estado Plurinacional de Bolivia.
- Primera Secretaria **Sofía Lafuente Calzada**, del Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Barcelona, Reino de España.

N° _____



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 354.-

POR LA CUAL SE PROPONE AL PODER EJECUTIVO ROTACIONES Y TRASLADOS DE FUNCIONARIOS DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

-3-

- Primera Secretaria **Jady Sandra Blanco**, del Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Porto Alegre, República Federativa del Brasil.
- Primera Secretaria **Mirtha Silvana Arami Riveros Alvarenga**, de la Embajada de la República del Paraguay ante la República Francesa.
- Primera Secretaria **María Teresa Insaurrealde Laneri**, del Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Málaga, Reino de España.

b) Rotación al Servicio Exterior de los siguientes funcionarios:

- Embajador **Gustavo Enrique López Bello**, al Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Francfort del Meno, República Federal de Alemania.
- Embajador **Osvaldo Javier Ostertag Rutia**, al Consulado de la República del Paraguay en la ciudad de San Justo, República Argentina.
- Embajador **Brigido Lezcano Britos**, al Consulado de la República del Paraguay en la ciudad de Rosario, República Argentina.
- Embajador **Carlos Alberto Gamarra**, al Consulado de la República del Paraguay en la ciudad de Punta Porá, República Federativa del Brasil.
- Embajador **Irineo Raúl Silvero Silvagni**, a la Embajada de la República del Paraguay ante la República Portuguesa – Sección Consular.
- Ministra **Estela Concepción Armoa Cabañas**, a la Embajada de la República del Paraguay ante el Estado Plurinacional de Bolivia.
- Ministro **Reinaldo Cubilla Díaz**, a la Sección Consular de la Embajada de la República del Paraguay ante los Estados Unidos de América.
- Ministra **Delia Evangelista Ocampos**, al Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Málaga, Reino de España.
- Consejero **Luis Carlos García Escobar**, a la Embajada de la República del Paraguay ante la República Federativa del Brasil.
- Consejero **Ranulfo Díaz Sánchez**, a la Embajada de la República del Paraguay ante el Estado Plurinacional de Bolivia.
- Consejera **Alicia María Gauto**, a la Embajada de la República del Paraguay ante la República Federativa del Brasil.
- Segundo Secretario **Ramón Alfredo Blacttler Vera**, a la Embajada de la República del Paraguay ante la República Francesa.

N° _____



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 351.-

POR LA CUAL SE PROPONE AL PODER EJECUTIVO ROTACIONES Y TRASLADOS DE FUNCIONARIOS DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

-4-

- Segundo Secretario **Santiago Mainero Sarubbi**, a la Misión Permanente de la República del Paraguay ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) y otros Organismos Económicos Multilaterales, con sede en Ginebra, Confederación Suiza.
- Segunda Secretaria **Guadalupe María Isabel Díaz Fernández**, a la Misión Permanente de la República del Paraguay ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) y otros Organismos Económicos Multilaterales, con sede en Ginebra, Confederación Suiza.
- c) El traslado de los siguientes funcionarios:
 - Embajador **Víctor Hugo Peña Bareiro**, de la Embajada de la República del Paraguay ante la República Árabe de Egipto a la Embajada de la República del Paraguay ante la Federación de Rusia.
 - Ministra **Nelly Jazmín Delgado Von Lepel**, del Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Porto Alegre, República Federativa del Brasil al Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil.
 - Ministra **Lourdes Rivas Cuevas**, del Consulado de la República del Paraguay en Corrientes, República Argentina al Consulado de la República del Paraguay en Posadas, República Argentina.
 - Ministra **Fabiola María Torres Figueredo**, de la Misión Permanente de la República del Paraguay ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) y otros Organismos Económicos Internacionales, con sede en Ginebra, Confederación Suiza al Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América.
 - Ministro **Rubén Darío Saldívar Portillo**, de la Embajada de la República del Paraguay ante la República Argentina al Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.
 - Consejero **Lucas Hernán Franco Godoy**, de la Embajada de la República del Paraguay ante el Estado de Israel a la Embajada de la República del Paraguay ante el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.
 - Primer Secretario **Darío Ignacio Morínigo**, del Consulado de la República del Paraguay en la ciudad de Corrientes, República Argentina al Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.
 - Primer Secretario **Carlos Iván Fiddes Aliende**, del Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia al Consulado de la República del Paraguay en la ciudad de Clorinda, República Argentina.
 - Primer Secretario **Roque Ramón Cardozo Silva**, del Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Campo Grande, República Federativa del Brasil al Consulado de la República del Paraguay en la ciudad de Puerto Murtinho, República Federativa del Brasil.

N° _____



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 351.-

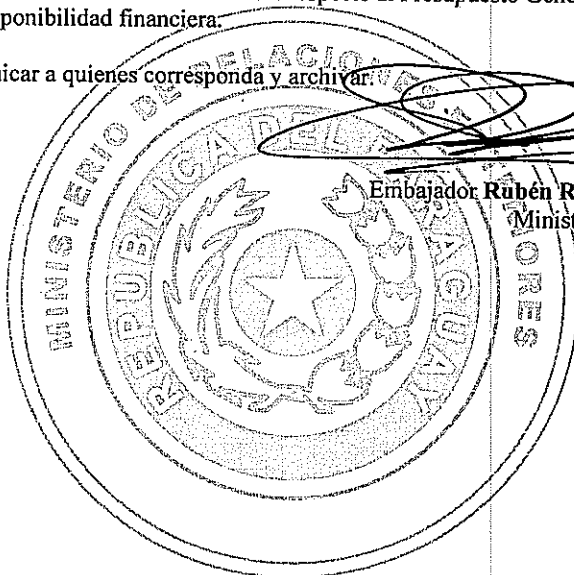
POR LA CUAL SE PROPONE AL PODER EJECUTIVO ROTACIONES Y TRASLADOS DE FUNCIONARIOS DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

-5-

- Primer Secretario **Víctor Díaz Paniagua**, del Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Campo Grande, República Federativa del Brasil al Consulado de la República del Paraguay en la ciudad de Puerto Murtinho, República Federativa del Brasil.

Art. 2° Las rotaciones indicadas en el artículo precedente serán implementadas conforme a los datos proveídos por la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Relaciones Exteriores respecto al Presupuesto General de la Nación y a la disponibilidad financiera.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.



Embajador Rubén Ramírez Lezcano
Ministro

N° _____